



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Walter Vuoto, a los efectos de transmitirle la inquietud de vecinos de la Tira 18 del barrio Mirador de los Andes, popularmente conocido como 640 Viviendas, y de sugerirle algunas medias para mejorar la convivencia en el lugar.

La Tira 18 es lindera con el playón deportivo que es intensamente utilizado por los jóvenes del barrio, a toda hora, incluso de madrugada. Esto impide el descanso de los vecinos que necesitan hacerlo por los ruidos propios del lugar: gritos, pelota que se estrella contra la malla sima perimetral o contra las chapas de los laterales del edificio. Nos dirigimos a usted a efectos de sugerirle una serie de acciones a realizar en el sector, las que surgieron de conversar in situ con los vecinos y vecinas damnificados con la actual situación.

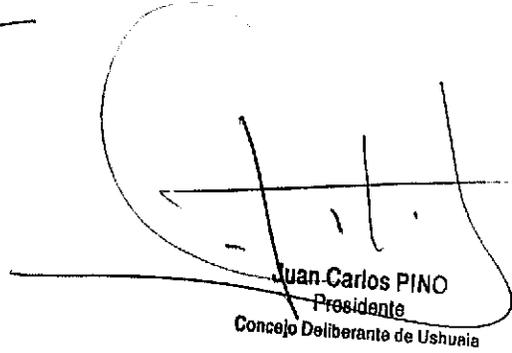
- 1) Analizar la factibilidad técnica de nivelar el morro ubicado frente de esta tira para construir en ese lugar el playón deportivo, convirtiendo el actual, francamente deteriorado, en playa de estacionamiento para vehículos tanto de esta Tira como de los edificios linderos.
- 2) Hasta tanto lo planteado en 1) sea posible o en reemplazo de esta opción, evaluar la factibilidad de construir un muro que divida el edificio del playón, para opacar los sonidos y facilitar el descanso de las personas de la tira.
- 3) Como paliativo a cualquiera de las dos opciones anteriores, solicitamos que refaccione la malla cima que rodea al playón, porque está suelta, con peligrosas puntas oxidadas que apuntan hacia el interior de la cancha de fútbol. De este modo, mientras por un aumenta la seguridad en el lugar para los deportistas, por el otro se reduce el ruido provocado por la pelota rebotando contra la malla suelta.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 50 /2018.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/06/2018.-

^{CO}

E. ALEJANDRO BEROU
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia